

SELSYS S.A.

A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2012

2. Bases de Preparación

2.1 Declaración de conformidad.

Los presentes estados financieros de la compañía SELSYS S.A., al 31 de diciembre 2012 constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

SELSYS S.A., adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir del 13 de Diciembre 2011, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 13 de Diciembre de 2011. Los efectos de la transición se explican detalladamente en las notas a los estados financieros.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES fueron aprobados en reunión de Directorio el 18 de marzo de 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad.

1.1 La Compañía desde la fecha de su constitución No ha podido dar inicio a sus Actividades Comerciales, por lo cual No amerita ninguna Nota Significativa a los Estados Financieros.